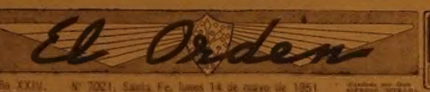
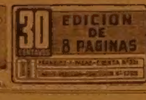
Poker de Ases: Labruna, Faraoni, Unión y Colón

Cumplió Colón una Labor Sobresaliente Frente a All Boys y Triunfó por 4 a 1

NO RESULTO TIGRE PARA UNION EL ADVERSARIO ESPERADO





Año XXIV. Nº 7021. Santa Fe, lunes 14 de mayo de 1951

El Cuadro Unionista Ganó sin Haber Jugado Muy Bien

SOLO EN EL 2o. TIEMPO HUBO VIVACIDAD

LA SEGUNDA ETAPA

GOL DE UNION

EL PARTIDO

Martorelli Fué Ayer el Mejor Hombre Rojinegro

LA CANCHA DE ALL BOYS ESTABA BARROSA

BUENOS AIRES, 13 (Enviado Especial).

EQUIPOS Y GOLES

SEGUNDO TIEMPO



EL GOL DE UNION fue convertido por el puntero derecho Landrú, quien recibió, muy bien ubicado, un centro de Barchelli, que estaba jugando de puntero izquierdo, se lanzó sobre el esférico en espectacular palomita y lo envió al fondo de la red, sin que Schester pudiera hacer nada para evitar el gol. La nota gráfica muestra al arquero de Tigre en su esfuerzo por detener la pelota que ya está dentro del arco.

Occidente Acusa Enérgicamente a la URSS

Complícase la Reunión

DE MIN. DEL EXTERIOR



CASI GOL DE UNION. — Bosio efectuó un tiro libre y lo hizo en forma larga; recogió Greco que sobre el cuadro grande y cuando avanzaba libre de custodia le salió Schester al encuentro y se le tiró a los pies del ágil unionista; Greco, con serenidad, hizo pasar la pelota por sobre el cuerpo del arquero y cuando se veía el gol apareció Fiore y salvó la situación. La nota gráfica muestra el momento que Schester cae frente a Greco.

TEMEN QUE LA INVESTIGACION SENATORIAL REVELE PLANES VALIOSOS SOBRE LA GUERRA

WASHINGTON, 13 (ANS).

LA ESPOSA DE JIMMY STEWART ESTA GRAVE

HOLLYWOOD, 13 (ANS).

Murió Ayer un Gorila

EN UN ZOOLOGICO

NUEVA YORK, 13 (ANS).

El Congreso de Bolivia elegirá 1er. mandatario

LA PAZ, 13 (ANS).

SALDRIA EN LIBERTAD EL SABIO KLAUS FUCHS

LONDRES, 13 (ANS).

HUBO UN INCIDENTE IRANIO - SOVIETICO

TEHERAN, 13 (ANS).

JAPON INCORPOROSE A UNA CONVENCION

TOKIO, 13 (ANS).

LAS FUERZAS DE LA UN. PREPARANSE PARA OTRA OFENSIVA ROJA

TOKIO, lunes 14 (ANS).

Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI



El Cometido de la Nueva Reunión de Gobernadores

Presidida por el supremo mandatario de la Nación, tendrá lugar en la [illegible] la anunciada reunión de los gobernadores de provincias y territorios, para considerar diversos problemas de orden político, económico y social, reunión a la que, dadas las circunstancias en que se realiza, asignamos excepcional importancia.

En general estas reuniones tienen por finalidad la organización [illegible] y materializar realizaciones lógicas en todo el territorio del país, mediante la unidad de acción que hará desaparecer problemas fundamentales, como entre otros los de la salud pública, la provisión de agua, la distribución de energía, sin olvidar los transportes y los caminos. [illegible]

Dentro de la apuntada finalidad, el propósito fundamental es el de tomar contacto personal permanente, cambiar impresiones sobre la situación y fijar normas comunes de ejecución, resolver los problemas comunes de ejecución, resolver los problemas de gobierno que [illegible] al gobierno federal y a los gobiernos provinciales. [illegible]

La nueva conferencia de gobernadores, aparte de los objetivos generales enunciados en conjunto, tendrá que abocarse a cuestiones especiales. [illegible]

[illegible]

Instalaron 820 Aparatos en Parques de Bs. Aires

[illegible]

CON LA FLOTA MERCANTE SE CONSOLIDA EL PORVENIR DEL PAIS

[illegible]

Encárase la Asistencia Médica Preventiva de Estudiantes Universitarios del Litoral

Los Centros Un. de Salud

[illegible]

LAS BASES PARA UNA GRAN OBRA

[illegible]



LA SALUD FISICA DE LOS ESTUDIANTES de la Universidad Nacional del Litoral, [illegible] en los Centros Universitarios de Salud, un apoyo valioso para la asistencia médica preventiva y la [illegible] de numerosos problemas vinculados con la vida de millares de futuros profesionales argentinos.

[illegible] del Litoral. Lo fundamental es que a la aprobación de la reglamentación, suceda de inmediato la creación de los Centros Universitarios de Salud, dotándolos de todos los elementos llamados a facilitar la tarea que a los mismos se les asigna.

La recuperación física dentro del campo de la medicina preventiva, no había sido todavía encarada entre nosotros con respecto al estudiantado universitario argentino. Le corresponderá, en consecuencia, a la Universidad Nacional del Litoral, la jerarquía y el mérito de haber prestado a este problema tanto interés y tan singular importancia.

Falta ahora que esa obra de tan vastos alcances se complete con la creación o habilitación de las Casas del Estudiante Universitario y posteriormente con la Ciudad Universitaria, máximas aspiraciones del estudiantado, cuya concreción viene demorándose.

Apoyan a Perón Empleados Postales de Todo el País

[illegible]

Vacaciones de Invierno Para Bancarios

[illegible]

Reforma de la ley en el fuero del Trabajo

Es de interés público la sugerencia de la Corte Suprema de Justicia, en su memoria, elevada recientemente al Poder Ejecutivo de la Provincia, al referirse a los Tribunales del Trabajo. Expresa que en la práctica procesal de los asuntos del Trabajo se han puesto de relieve diversos inconvenientes, por lo que es necesario perfeccionar el sistema legal para que no se malogren los plausibles propósitos que determinaron la creación de este fuero. El respectivo Código de Procedimientos, ley 3456, dice, debe modificarse. Desde luego corresponde mantener los lineamientos generales en punto a oralidad y rapidez de la tramitación, más deben remediarse los inconvenientes que la experiencia destaca y suprimir algunas contradicciones que dificultan su aplicación. Solo a título de ejemplo, agrega y sin perjuicio de ulterior examen, cabe de indicarse que cabe introducir reformas sobre el trámite de excepciones, la obligación procesal de ofrecer toda la prueba con la demanda, el régimen de la rebeldía, sobre la posibilidad de alegar, respecto de la diferenciación del trámite según la cuantía, etc.

Existen, finalmente, varios trabajos de los señores jueces del fuero sobre la materia acerca de los cuales correspondería, además, consultar a los Colegios de Profesionales. Este Tribunal, termina, oportunamente expedirá su informe.

5o. ANIVERSARIO DE LA S. VECINAL ZONA SUD BARRIO CANDIOTI

La entidad del epígrafe, celebrando el V° aniversario de su fundación, realizará el 13 del corriente a las 21, en su local de calle Sarmiento 2890, una reunión, sirviéndose un vino de honor.

Al mismo han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales, entidades afines y representantes de la prensa.

Expendedores de leche dieron un comunicado

El Centro de Expendedores de Leche de nuestra ciudad [illegible]

[illegible] De acuerdo a la comunicación telegráfica aludida, en el día de ayer viajó a la Capital Federal una delegación para conseguir si se hace el envío de los envases referidos, por cuya razón, estima el Centro de Expendedores de Leche que el 17 del corriente estará resuelto el problema y se normalizará el abastecimiento de leche a toda la población.

Iniciarán sesiones las Cámaras legislativas

[illegible] constituidas las distintas comisiones internas.

El gobernador de Santa Fe se halla en Buenos Aires

Desde Rosario partió anoche a Buenos Aires el Gobernador, ingeniero Caggiano, motivo al viajar el primer mandatario asistir a la reunión de gobernadores, que presidirá el presidente de la Nación, general Perón, que se realizará en el día de la fecha.

Soc. Coop. de la escuela Vicente López y Planes

En el local de la escuela N° 2 "Vicente López y Planes", se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la sociedad Cooperadora del establecimiento. En esa oportunidad, luego de darse lectura y aprobarse el acta anterior, se aprobó la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1950-51, procediéndose de inmediato a la renovación de la C. D., cuyo resultado fué el siguiente: Presidente, Jorge Araranz; vice presidente, Carlos Longhi; secretario, Pedro Delpino; pro secretario, Salvador Aprile; tesorero, Mauricio Rueda; pro tesorero, Vicente Mascali; vocales titulares: doctor Juan Carlos Bellocchio, M. Mucchiutti, señora B. M. de Frutos y Rodolfo Chiarvetti; suplentes: señor Juan Yódice y señora Inés G. de Morales; revisores de cuentas: Orlando Vargas y Luis Barceló; asesor, Salomón Semilowitz.

Hoy será considerado un pedido de mejoras

Recientemente la Unión Gastronómica de Santa Fe presentó un petitorio de mejoras a la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, asunto este que fué girado a la Delegación Santa Fe del Ministerio de Trabajo y Previsión, y, de conformidad con la resolución adoptada, en el día de la fecha serán iniciadas, en la citada Delegación, las deliberaciones para considerarlo. La entidad patronal ha invitado a sus asociados hacer llegar sus opiniones a la institución referente a las mejoras solicitadas. Por su parte, el sindicato ha presentado ya toda la documentación.

Nuevas autoridades de la Asociac. de Periodistas

En la última asamblea fueron elegidas las nuevas autoridades de la Asociación de Periodistas [illegible]

Trabajadores lácteos se reunieron en Esperanza

[illegible]

INSTITUTO LIBRE DE HUMANIDADES

[illegible]

Nombre Imagen Original: 00014698.001.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el mar mar 4 08:51:09 ART 2008